Emilio Castelar, 1 46100 Burjassot-València Tel. 963 160 500 Fax 963 900 361 C.I.F. P-4608000-H Reg.Entitats Locals 01460787

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA DISTRIBUIR LOS ESPACIOS GRATUITOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES ELECTORALES EN EL MUNICIPIO DE BURJASSOT.

En Burjassot provincia de Valencia, siendo las 13:30 horas del día 10 de noviembre de 2026, habiéndose previamente citados para ello, se reúnen en el salón de las comisiones de la Casa Consistorial, los representantes locales de las candidaturas que han solicitado ante la Junta Electoral de Zona de Valencia la colocación de carteles de propaganda electoral durante la campaña de las Elecciones Generales a celebrar el 29 de noviembre de 2026 y que a continuación se relacionan:

ASISTENTES

Presidente

Ricard Enric Escrivà Chordà (secretario del Ayuntamiento y delegado de la Junta Electoral de Zona en el municipio de Burjassot).

Formaciones políticas que asisten a la reunión:

Formación Política	Representante asistente	DNI nº
Partido Popular	Miguel Ángel Boix Pascual	**** 8431****
Partido Socialista Obrero Español	Juan Gabriel Sánchez Rodríguez	*****2449***
Compromís: Front Valencià	No comparece	
Vox	Roberto Tapiador Delgado	*** 9088***
Valencia Unida	Mario Hernán Lanzara Llorens	**** 4673***
Se acabó la fiesta	Ismael Alejandro Soler Mora	**** 707***
Falange Frente Obrero	No comparece No comparece	

Abierta la sesión se procede a tratar el único asunto incluido en el orden del día relativo al reparto de los emplazamientos gratuitos para la colocación de propaganda electoral.

El Secretario y delegado de la JEZ, pone en conocimiento de los asistentes que atendiendo a lo establecido en los artículos 55 y 56 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General (LOREG), este reparto de emplazamientos se va a llevar a cabo siguiendo los criterios

marcados por la Junta Electoral de Zona de Valencia en su escrito de 4 de noviembre de 2026, en el que relaciona las formaciones políticas que han solicitado emplazamientos gratuitos para colocar carteles en Burjassot y los porcentajes que tiene cada una de ellas en cuanto al reparto de los mismos, según el siguiente detalle:

PP	32,66%
PSOE	31,17%
COMPROMÍS: Acord per Guanyar	16,41%
VOX	14,77%
FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS	1,25%
FRENTE OBRERO	1,25%
VALENCIA UNIDA SE ACABÓ LA FIESTA	1,25% 1,25%

La relación de estos emplazamientos gratuitos consta en el escrito del Alcalde de fecha 8 de octubre de 2026, remitido a la Junta Electoral de Zona de Valencia, según el siguiente detalle:

- 253 paneles (de 2,44m x 1,22m) distribuidos en las calles y plazas que se relacionan en el escrito.
- 32 metros lineales, distribuidos en cinco paneles, situados en el túnel de la calle Pintor Goya.

Además, consta en el citado escrito del Alcalde que "**no se reserva ningún lugar para la colocación de pancartas ni carteles colgados a postes o farolas por el sistema llamado de banderolas**".

Por ello, se informa a los asistentes que no está permitida la colocación de banderolas, ni la colocación de propaganda electoral fuera de los emplazamientos autorizados. En estos casos se ordenará su retirada de forma inmediata.

Para efectuar el reparto de estos emplazamientos, el artículo 56.2 de la LOREG establece que la Junta Electoral de Zona:

> <<...distribuye los lugares mencionados atendiendo al número total de votos que obtuvo cada partido, federación o coalición en las anteriores elecciones equivalentes en la misma circunscripción, atribuyéndose según las preferencias de los

Emilio Castelar, 1 46100 Burjassot-València Tel. 963 160 500 Fax 963 900 361 C.I.F. P-4608000-H Reg.Entitats Locals 01460787

partidos, federaciones o coaliciones con mayor número de votos en las últimas elecciones equivalentes en la misma circunscripción>>

Que como viene siendo habitual a la hora de realizar el reparto, cada uno de estos emplazamientos se considera como una unidad, de forma que el porcentaje que ha facilitado la JEZ se aplicará sobre el número de tableros que hay en cada emplazamiento y no sobre el número total de tableros colocados en todo el municipio para esta finalidad. De la misma forma se actuará en los paneles situados en el túnel de la calle Pintor Goya.

A continuación, cada formación política señaló en los planos facilitados al efecto los emplazamientos elegidos. Al finalizar cada uno de sus representantes locales firmaron de conformidad estos planos cuyo original se adjunta.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas y treinta minutos, se da por finalizada esta reunión.

PSOE

PP

Valencia Unida

VOX

Se acabó la Fiesta

AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT

Ricard Enric Escrivà Chordà
Secretario del Ayuntº y Delegado de la JEZ

Emilio Castelar, 1 46100 Burjassot-València Tel. 963 160 500 Fax 963 900 361 C.I.F. P-4608000-H Reg.Entitats Locals 01460787